

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPANIA ALIMENTOS ECTVATORIANOS DEL MAR Y FRUTAS ECTVAMARFRU S.A.
CORRESPONDIENTE AL 29 DE MARZO DEL 2020**

En el cantón Palora, a los 29 días del mes Marzo del año dos mil veinte a las 18:00 en el local de la compañía ubicada en las calles av. Ibarra frente al registro civil de esta ciudad, la Sra. Ruth Stefany Cevallos Galarza y el Sr. Paredes Ortiz Fausto Bladimir, siendo socios con el 100% del capital social y pagado a la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía ALIMENTOS ECTVATORIANOS DEL MAR Y FRUTAS ECTVAMARFRU S.A., bajo la presidencia del Sr. Paredes Ortiz Fausto Bladimir y como Gerente General la Sra. Ruth Stefany Cevallos Galarza, estando presentes y pagado la totalidad del capital, por unanimidad acuerdan celebrar Sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

2. Distribución de utilidades del ejercicio.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto "Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019", una vez que se conoce y discute estos estados financieros, la Junta General de socios por unanimidad del capital presente, RESENTA: aprueba el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019, conforme con los documentos que se han presentado y se anexam a esta acta. Seguidamente se trata con el segundo punto, distribución de utilidades del ejercicio y luego del análisis de este asunto por unanimidad el capital social presente, la Junta General de Socios RESENTA: Aprueba la propuesta de distribución de utilidades formulada por la Junta General, luego de haberse resuelto todos los puntos acordados, la Sra. Presidenta declara en exceso para reducir el acta, a las 19:30 se reinicia la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Para constancia suscriben el acta los socios presentes:

SOCIO-GERENTE

Ruth Stefany Cevallos Galarza



SOCIO-PRESIDENTE

Paredes Ortiz Fausto Bladimir

